

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PERSIANAS Y CORTINAS DEL ECUADOR S. A. PERCESA, CELEBRADA EL TREINTA DE ABRIL DEL 2013

En Guayaquil, a los 30 días del mes de Abril del año 2013, a las 16:00 en las oficinas de la Compañía ubicadas en el Km. 6 ½ Vía Daule, se reúnen los accionistas de la Compañía PERSIANAS Y CORTINAS DEL ECUADOR S.A. PERCESA: el señor Juan Manuel Meira-Serantes Zabortinsky, representando el 80% del total de la acciones y el Sr. Felipe Segura Fernández como apoderado especial de Hunter Douglas N.V. propietaria del 20% acciones.

Actúa como presidente el señor Sebastián Meira-Serantes Tamariz y Secretario el señor Juan Manuel Meira-Serantes Zabortinsky.

El secretario formula la lista de asistentes y número de acciones que representan constatando que se encuentran presente el cien por ciento del Capital Social de la Compañía, por lo que existe el Quórum para que se pueda llevar a cabo la Junta, con el objeto de tratar sobre el punto único del orden del día:

PUNTO UNICO.- Aprobar los Estados Financieros de Ejercicio Económico 2012

Estando conformes los asistentes con el punto a tratar, prosigue la reunión la cual es presidida por el Señor Sebastián Meira-Serantes Tamariz, por así decidirlo los asistentes; y, de Secretario actúa el señor Juan Manuel Meira-Serantes Zabortinsky, en calidad de Gerente General, quien procede a constatar el Quórum Reglamentario de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 239 de la Ley de Compañías y 8 del Reglamento sobre las Juntas Generales.

Habiendo el secretario de la Junta constatado que se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad del Capital suscrito y pago de la Compañía, el Presidente Ad-HOC de la Junta declarada instalada y abierta la Junta, e indica que se proceda a resolver el único punto del orden del día.

Hace uso de la palabra el señor Sebastián Meira-Serantes Tamariz, quien en relación al único punto del orden del día, manifiesta que la información presentada en los respectivos Estados Financieros a cumplido con el proceso de revisión exigido y auditoría externa, mostrando cifras confiables y la realidad de la situación financiera de Persianas y Cortinas del Ecuador S.A. PERCESA al 31 de diciembre del 2012.

Sometida a votación, la Junta General Extraordinaria aprueba por unanimidad la moción presentada, por lo que se procede a la aprobación de la información presentada en el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Caja, correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

No habiendo otro punto a tratar, el Presidente de Ad-Hoc de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual, se instala la Junta con la misma concurrencia, procediendo el Secretario a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por todos los asistentes sin modificaciones, y, por unanimidad, quienes en señal de conformidad procedan a firmar, con lo cual termina la presente Junta a las 17:00 horas.



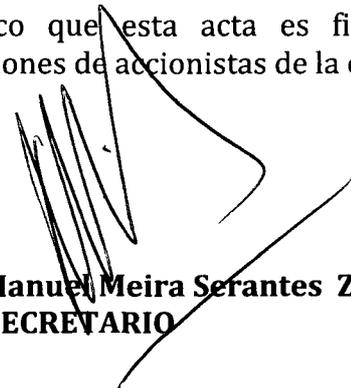
Sebastian Meira-Serantes
Presidente AD-HOC de la Junta



T. Sr. Juan Manuel Meira-Serantes
Gerente General -Secretario

CERTIFICACION:

Certifico que esta acta es fiel copia de su original que reposa en el libro de acciones de accionistas de la compañía.



Juan Manuel Meira Serantes Z.
SECRETARIO